
Solicitud de Ofertas (SDO)

EL SALVADOR
PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II
Contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES

No: PRIDESII-567-LPI-O-MINSAL
"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR"

San Salvador, 24 de mayo de 2024.

1. Esta Llamado de Licitación se emite en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el *Development Business*, edición No. de IDB1133-09/18 de fecha 13 de septiembre de 2018.
2. El Gobierno de El Salvador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato No: PRIDESII-567-LPI-O-MINSAL denominado "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR".
3. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA (UGP) y del ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP), invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. El plazo de ejecución es de trescientos (300) días calendario. El presupuesto estimado es de: US\$15,149,750.89 (impuestos incluidos).
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15* aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en español de forma gratuita, en la página web compras públicas: www.comprasal.gob.sv, página web del MINSAL www.salud.gob.sv. Además, se publicarán las aclaratorias y enmiendas al documento de licitación que se generen en el período de consultas y respuestas. Sin embargo, es responsabilidad de los participantes consultar los últimos cambios en dicha página.
6. Los requisitos de calificación incluyen:
 - **FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL:** Tener una facturación promedio anual por construcción de obras con múltiplo de facturación de dos (2), periodo: últimos seis (6) años, excepto 2020.

- **EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL:** Experiencia como contratista principal en la construcción tres (3) obras, en los últimos 10 años, cuya complejidad sean de naturaleza equivalente u obra similar.
- **DISPONIBILIDAD DE EQUIPO**
- **PERSONAL CLAVE:** Gerente / Administrador de Obras, Residente de Obra; Especialista en Control de Calidad.
- **ACTIVOS LIQUIDOS:** El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de: \$7,500,000.00.
- **METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO.**

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en *español*, descargándolo en la dirección web que se indica en el numeral 5. de este Llamado, sin ningún costo.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el **8 de julio de 2024** hasta las Hora: 10:00 horas (hora de El Salvador). Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, **8 de julio de 2024** a las 10:15 horas (hora de El Salvador).
9. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de la Oferta".
10. La dirección referida arriba es: Nivel tres, Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, El Salvador. Atención: Dra. Patricia Figueroa de Quinteros, Coordinadora de la UGP-PRIDESII. Tel: (503) 2591-8290.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa PRIDESII
MINISTERIO DE SALUD

